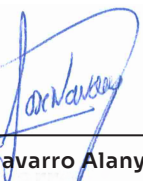


MUR-WY S.A.C., considera importante el uso del teléfono celular en sus instalaciones y operaciones, tanto para la comunicación de los trabajos como para coordinar, atender y responder ante situaciones de emergencia de forma inmediata, sin embargo, si no se usa de forma responsable puede ocasionar incidentes y accidentes de trabajo con consecuencias graves y/o fatales.

Con la finalidad de prevenir incidentes y accidentes por el uso no responsable del teléfono celular, en nuestras instalaciones y de nuestros clientes, se establece la presente política mediante los siguientes compromisos:

1. Prohibir el uso del teléfono celular durante la conducción de un vehículo u operación de un equipo motorizado y/o herramientas de poder.
2. Prohibir el uso del teléfono celular durante la ejecución de trabajos de alto riesgo tales como: Trabajos en altura, espacios confinados, izaje de carga, excavaciones, trabajos en caliente, trabajos eléctricos, recarga o abastecimiento de combustible, carguío de explosivos, o al estar en contacto con energías peligrosas (mecánicas e hidráulicos), entre otros.
3. Asegurar que el uso del teléfono celular para tomar fotografías, filmar, grabar audios o compartir información sea solo con consentimiento o autorización previa, más aún si es personal externo.
4. Prohibir el uso del teléfono celular mientras camine, baja y sube escaleras, pasadizos en áreas administrativas, operativas, estacionamiento de vehículos, cruzar vía de ingreso de vehículos y equipos móviles con riesgo de atropello y otras áreas.
5. Promover el cumplimiento de los protocolos de alerta por tormenta eléctrica mediante el apagado y no uso de teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos (incluso dentro de los refugios), de acuerdo con los estándares internos de nuestros clientes.
6. Fomentar en los trabajadores la comunicación oportuna a sus supervisores, cuando requieran recuperar un teléfono celular caído o extraviado dentro de su área de trabajo o cerca de equipos.
7. Si observa a una persona interna o externa a la organización infringiendo la presente política comunique de manera inmediata a su supervisor inmediato o al personal del área SSOMA.
8. Promover campañas de uso responsable del teléfono celular en las labores, en base a lecciones aprendidas y casos de accidentes relacionados al uso irresponsable del teléfono celular.

Todo trabajador debe conocer las consecuencias e implicancias del uso no responsable del celular.



José Navarro Alanya
GERENTE GENERAL MUR WY SAC